

**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

## LICENCIAS

Por don Pedro Pablo Rodríguez Camargo se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de pastelería-panadería en la finca situada en la avenida de Nuestra Señora de la Vega, número 1, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 29 de diciembre de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Carmen Guijorjo Belinchón.

(02/236/10)

**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS**

## OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de 14 de enero de 2010, del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de diez policías locales (BESCAM).

Por medio del presente anuncio, y cumpliendo lo dispuesto en la base decimosexta de la convocatoria, se hace público que una vez concluido el proceso selectivo, el curso de formación del ISES y el período de prácticas, por resolución de la Alcaldía de 14 de enero de 2010 se ha dispuesto el nombramiento como funcionarios de carrera para cubrir diez plazas de la escala Ejecutiva de Administración Local, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local (BESCAM), grupo C2, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, a las siguientes personas:

*Nombre y apellidos. — Documento nacional de identidad.*

Álvaro Gallego Gallego. — 50547067-J.  
Juan Antonio Velázquez Honrado. — 47042725-C.  
Alfonso González Rosado. — 6585191-S.  
Roberto Martínez Poncela. — 47450275-X.  
Miguel Ángel Zarco Cámara. — 2269565-Q.  
Eduardo Rodríguez Algovia. — 46863187-C.  
Raúl Díaz Guerra. — 6581958-W.  
Roberto Leal Álvarez. — 14303445-K.  
Óscar Martín Zazo. — 70812886-A.  
Javier Molina Gómez. — 52998285-Y.

Quienes deberán en el plazo de veinte días, a contar de la publicación de la presente resolución, presentar la documentación exigida en la base decimoséptima de la convocatoria, así como tomar posesión en el plazo de un mes a contar igualmente de la publicación de la presente resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Martín de Valdeiglesias, a 15 de enero de 2010.—El alcalde, Pablo Martín Cabezuella.

(03/2.473/10)

**TORRES DE LA ALAMEDA**

## PERSONAL

Con fecha 12 de enero de 2010 tomaron posesión como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C-2, nivel 14, los siguientes señores que se detallan a continuación:

*Nombre y apellidos. — Documento nacional de identidad*

Jéssica Pascual Martín. — 76130026-A.  
Juan José Felipe Ferrer. — 46880826-H.  
Raúl Gutiérrez Martín. — 9025743-Z.  
Rebeca Flores Gómez. — 53013969-G.

Fernando González Ballesteros. — 47215527-T.  
José Ignacio Martín Escamilla. — 9030184-Q.  
Alberto Herranz Marinas. — 9014884-B.  
Patricia Rojo Lucas. — 53406995-Y.  
Antonio Ordúñez Vidal. — 46838169-A.  
Enrique Simarro Jiménez. — 47221960-Q.

En Torres de la Alameda, a 13 de enero de 2010.—El alcalde-presidente, en funciones, Valentín Márquez Romero.

(03/2.161/10)

**VENTURADA**

## PERSONAL

Resolución del Ayuntamiento de Venturada por la que se hace público el nombramiento de cinco policías locales, escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo C2, nivel de complemento de destino 16, una vez finalizado el período de prácticas, según decreto de la Alcaldía de 11 de enero de 2010:

Don Miguel Pérez Díaz (número de identificación fiscal 53407189-Q).

Don Roberto Rodríguez Gómez (número de identificación fiscal 51082276-N).

Don Gonzalo Escudero San Juan (número de identificación fiscal 2654836-S).

Don Juan Manuel Estévez Sánchez (número de identificación fiscal 53410002-T).

Don David Martín Pérez (número de identificación fiscal 3123574-J).

En Venturada, a 14 de enero de 2010.—El alcalde-presidente, Vicente Chichón Ortego.

(03/2.485/10)

**VENTURADA**

## CONTRATACIÓN

En sesión plenaria de 26 de junio de 2008 se aprobó la enajenación de una parcela urbana, calificada por las Normas Subsidiarias dentro del Z-5 P-5 como RU-5m, suelo urbano, de propiedad municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia el inicio del expediente, mediante procedimiento abierto y forma de subasta, para la enajenación de una parcela de suelo residencial, conforme al siguiente contenido:

Objeto: enajenación de la parcela 981 de la urbanización “Cotos de Monterrey”, sita en Venturada, le corresponde una cuota del 0,092596 por 100 en los elementos comunes de la urbanización “Cotos de Monterrey”, y el 0,474 por 100 de la cuarta fase.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Forma: subasta.

Tipo de licitación: 196.529,07 euros, más el 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido, 31.444,65 euros; total, 227.973,72 euros.

Garantía provisional: el 2 por 100 del tipo de licitación (3.930,58 euros).

Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación del anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

Exposición de expediente: en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes.

Presentación de solicitudes: durante el plazo de quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme modelo de proposición recogido en el anexo I del pliego.

En Venturada, a 11 de enero de 2010.—El alcalde, Vicente Chichón Ortego.

(01/252/10)